

Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 1, relativo a la documentación administrativa presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de Mantenimiento de las zonas verdes del Metropolitano de Granada. Expediente: T-MG7166/CSV1.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 4 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González Secretario General

Vocales: Manuel Sánchez Galey Representante de la IGJA
Inmaculada Vergara Romero Técnico de Asesoría Jurídica

Secretaria: Ángela Granados Domingo Técnico de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de Mantenimiento de las zonas verdes del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG7166/CSV1, CONTR/2024/727255 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 25 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:

1. ECOFILIA S.A.
2. FIRST TRAIN CLASS SL
3. CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.
4. EULEN S.A.
5. AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES S.A



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000458671

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	08/11/2024	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2imNDJ3XJGFGP536QMSU94WCZDQG	PÁG. 1/2	



A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Del examen y calificación de la documentación administrativa, tras la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 en SIREC, con fecha 4 de noviembre de 2024, resultan los siguientes defectos subsanables en la documentación aportada por parte de la siguiente persona licitadora:

CONSTRUCCIONES PORMAN,S.A.

1.- Se deberá aportar la Declaración Responsable Única conforme el modelo del Anexo II-B del PCAP.

Se requiere que, en un plazo no superior a tres días naturales, la persona licitadora aporte la documentación indicada en el párrafo anterior, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la LCSP.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	08/11/2024	
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	MANUEL SANCHEZ GALEY		
	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNDJ3XJGFGP536QMSU94WCZDQG	PÁG. 2/2	